



Como Sr. Marq de Teixon

Sevilla 13 Diciembre 886

Mi estimado amigo:

ha sido el admitido en
nuestro cuerpo, y me que
pero comunicados, resiste
dele el oficio firmado y el
fiscal y que entregando en
esta cantidad que le
conviene, pueda prestar



el juramento.

Desde luego queda traser
se el uniforme.

Señor que el Gobierno
manda a esta Provincia
p. relevar a Enriquez
en nombre de pose im
quitarlo, S. M. La
Reyna segun pienza
venir p semana Santa
y seria conveniente esta
bien representada ha.

autoridad civil por una
persona desente que injiere
dar prestigio de alto cargo
que debe desempeñar.

No debe ob al ministro
de la Gobernacion sin la
indizacion correspondiente y
a Bayanellana y que
actives el expediente de la
Pasa que debe en el
Consejo R.
Ofrecame ob al Sr Duque

y alor que de la sa
usa en que queda con
placido en este reino
en efra amigo y b. m.

D. El fonde de Pensflo

REAL MAESTRANZA
DE CABALLERIA

DE
SEVILLA.



Num. 8.

Queda V. C. autorizado
do para usar desde
luego el uniforme
de este Real Cuerpo,
interin presta el ju-
ramento y hace el
pleito-homenaje que
previenen las orde-
nanzas -

Dios que a V. C. m. l.
viva.

Sevilla 21. Dic. 1886.

D. El Conde de Peñaflores

Excmo Sr. Marques de Turion -